

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo
Bravo

Fecha Envio OC. : 18-06-2025 13:37:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-14-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL VIYA SPA

RUT : 78.030.507-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OEC Adquisición de 3 Impresoras para Liceo Comercial, Comuna de Angol, con cargo a Mantenimiento

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : caupolican 461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total			
43212104	Impresoras de chorro de tinta	3 Unidad	Impresoras similar o técnicamente superior a Epson Ecotank L3210	Impresoras similar o técnicamente superior a Epson Ecotank L3210	168.000,00	0,00	0,00	504.000			
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 504.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 504.000	19% IVA \$ 95.760	Total \$ 599.760

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Mantenimiento

Observaciones:

Adquisición de 3 Impresoras para Liceo Comercial, Comuna de Angol, con cargo a Mantenimiento.

Despacho de Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00hrs.

Orden de Compra codigo: 2746-14-AG25 dirigida a COMERCIAL VIYA SPA

Justificación selección de cotización menos económica: Mayor puntaje según criterios de evaluación. La evaluación se anexará a OC respectiva.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>